ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TENAZCOMPANY SA CELEBRADA EL DIA CINCO DE ENERO DEL 2013

En Guayaquil a los cinco días del mes de enero del año dos mil trece siendo las 11 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Floresta 2 manzana 180 villa 4 se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TENAZCOMPANY SA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor MANUEL DAVID CEDEÑO ANGULO propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el señor ROGER JOSUE TARAMBUTO ORTIZ propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor **MANUEL DAVID CEDEÑO ANGULO** en calidad de Presidente Ad-Hoc y accionista, y como secretario Ad-Hoc el señor ROGER JOSUE TARAMBUTO ORTIZ en su calidad de accionista de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de un mil dólares, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2012, e informes de administrador y comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2012.

Se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo que el Presidente declara instalada la Junta y ordena los debates.

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **TENEZCOMAPY SA** a Diciembre 31 de 2012, e informes de Administrador y comisario correspondiente al periodo 2012.

Los presentes luego de escuchar las palabras del presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además dan cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriben la presente acta.

En relación con el punto único del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Contador de la compañía TENEZCOMPANY SA, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al periodo 2012, manifestando además que en secretaría se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del comisario antes señalados, los Aprobar los Estados Financieros de la compañía TENEZCOMPANY SA a Diciembre de 2012 e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente a periodo 2012.

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede un receso para que elabore la presente acta. Reanudada la Junta con la concurrencia expresada al inicio por secretaría se pasa a dar lectura a la presente acta. La misma es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las once horas firmando para constancia y validez todos los accionistas en unidad de acto.

ROGER JOSUE TARAMBUTO ORTIZ
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA

MANUEL DAVID CEDEÑO ANGULO
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA